



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA
PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A
FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS**

REFERENCIA

PRI-005/2025

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
DE FECHA 4 de marzo de 2025

Una vez realizada la prueba práctica y la entrevista por la persona aspirante que superó la nota de corte establecida para la Fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Se adjunta puntuación obtenida por la persona aspirante en cada una de las fases.

	Fase I	Fase II		TOTAL
		Ejercicio práctico Max. 20 puntos	Entrevista Máx. 10 puntos	
Sambou Gimeno, Jaqueline	92,10	20,00	10,00	122,10

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, José Alfonso Abecia Martínez, Presidente de la Comisión de Selección.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d28d9eb7907bf258691bab9b6158549>

CSV: 2d28d9eb7907bf258691bab9b6158549	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALFONSO ABECIA MARTÍNEZ	Presidente de la comisión de selección	04/03/2025 14:41:00	